



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio
LXVII/CI/12
LXVII/CEIC/06

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día seis de abril del año dos mil veintidós, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis del siguiente asunto:

Asunto 524

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos ordenamientos jurídicos del Estado, a fin de promover y fomentar la participación de las mujeres emprendedoras en la vida económica del Estado.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

V.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** solicita al Diputado Secretario **José Alfredo Chávez Madrid**, se sirva a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio
LXVII/CI/12
LXVII/CEIC/06

Dip. Ivón Salazar Morales
Presidenta

Dip. José Alfredo Chávez Madrid
Secretario

Dip. María Antonieta Pérez Reyes
Vocal

Dip. Marisela Terrazas Muñoz
Vocal

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
Vocal

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz
Vocal

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz
Vocal

Dip. Lourdes Soledad Reta Vargas.
Vocal.

Dip. Edgar José Piñón Domínguez
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales**, procedió a declarar iniciada la reunión de las Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio
LXVII/CI/12
LXVII/CEIC/06

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de las y los integrantes de las Comisiones Unidas presentes, y solicitó al Diputado Secretario **José Alfredo Chávez Madrid**, quien se sirvió preguntar el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** solicitó al Diputado Secretario se sirviera de preguntar a La y loa Diputados presentes, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.**

IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales**, solicitó a la Secretaría Técnica que se sirviera de exponer el asunto referido en el orden del día, para proceder a su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Respecto al Asunto 524, la Secretaría Técnica expuso que la iniciativa busca impulsar el desarrollo y consolidación de empresas, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, en coordinación con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, buscando empoderar económicamente a las mujeres, en pro de la reactivación económica post-pandemia. Lo anterior como una acción afirmativa que busca fomentar la participación igualitaria en la vida económica del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio
LXVII/CI/12
LXVII/CEIC/06

La Secretaría Técnica, también, se sirvió de exponer las reformas propuestas por la Iniciativa, esto para las Leyes de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua y la del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, que buscan hacer ajustes de nomenclatura que corresponden a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, así como el fomento de la participación de la mujer en espacios empresariales y el involucrar al Instituto Chihuahuense de las Mujeres para oportunidades de financiamiento a mujeres emprendedoras del Estado.

Una vez terminada la exposición de la Secretaría Técnica, los asesores de la parte iniciadora solicitaron la palabra para exponer la respuesta de los oficios enviados a la Secretaría de Innovación y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

Una vez analizada la iniciativa en estudio, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales** solicitó al Diputado Secretario **José Alfredo Chávez Madrid**, se sirviera de someter a votación de los Diputados y Diputadas presentes, **aprobándose por unanimidad de votos en sentido afirmativo**, para lo cual la Secretaría Técnica estará trabajando en un Proyecto de Dictamen en ese sentido.

V.- Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales**, solicitó al Diputado Secretario **José Alfredo Chávez Madrid**, se sirviera de preguntarles los Diputados y Diputadas presentes si existe algún asunto general a tratarse por las Comisiones Unidas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio
LXVII/CI/12
LXVII/CEIC/06

En tenor a lo anterior y al no haber asuntos generales, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día en que se actúa, se da ésta por concluida la reunión el mismo día de su fecha.

Por las Comisiones Unidas de Igualdad y Economía, Industria y Comercio.

Secretario

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Presidenta

Dip. Ivón Salazar Morales